Agroservicios Andinos Camacho S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Notas Explicativas a los Estados Financieros

(1) Información general
(2) Políticas contables significativas
  (2.1) Declaración de cumplimiento
  (2.2) Base de presentación
  (2.3) Moneda funcional y de representación
  (2.4) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
  (2.5) Efectivo
  (2.6) Instrumentos financieros
  (2.7) Inventarios
  (2.8) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos
  (2.9) Activos biológicos
  (2.10) Activos intangibles
  (2.11) Cuentas y documentos por pagar
  (2.12) Impuestos
  (2.13) Beneficios a empleados
  (2.14) Reconocimiento de ingresos
  (2.15) Reconocimiento de gastos
  (2.16) Compensación de saldos y transacciones
  (2.17) Normas nuevas pero aún no efectivas
  (2.18) Gestión de capital
(3) Administración del riesgo financiero
(4) Estimaciones y juicios contables críticos
(5) Efectivo
(6) Cuentas por cobrar – Clientes
(7) Otras cuentas por cobrar
(8) Inventarios
(9) Impuestos corrientes
(10) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos
(11) Activos biológicos
(12) Activo intangible
(13) Cuentas por pagar proveedores
(14) Obligaciones laborales
(15) Obligaciones fiscales
(16) Cuentas por pagar relacionadas
(17) Obligaciones con instituciones financieras
(18) Otras cuentas por pagar largo plazo
(19) Jubilación patronal y bonificación desahucio
(20) Impuesto a la renta
(21) Ventas
(22) Gastos administrativos y ventas
(23) Instrumentos financieros
(24) Capital social
(25) Aspectos tributarios
(26) Transacciones con partes relacionadas
(27) Eventos posteriores
(28) Aprobación de los estados financieros

Agroservicios Andinos Camacho S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

(a) Descripción del negocio

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 22 de septiembre de 1993. El plazo de duración de la Compañía es de 50 años.

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios para empresas, agropecuarias y agricultores que produzcan para la exportación, la administración de pedidos agrícolas, formulación de planes de explotación y proyectos concretos de productos de exportación. Actualmente la Compañía está dedicada a la producción y venta de rosas en todas sus variedades dentro del mercado internacional en países como Estados Unidos, España, Holanda, Canadá, Alemania, Francia, Rusia, Argentina y Chile.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía cuenta con 294 empleados

(b) Entorno económico

En los últimos años, la compañía ha sabido mantener los volúmenes de producción y exportación, durante el 2019, los mismos se vieron afectados por una baja demanda, debido a un incremento inesperado en la oferta de flor en mercados internacionales, lo que determino una disminución en las ventas de este año. No obstante los planes de la compañía se han enfocado de sobremanera a aportar a la economía ecuatoriana. Los mercados americano, europeo y asiático siguen siendo los más importantes dentro de nuestro portafolio de clientes.

En medio de una competencia con distintas economías sujeta a diferencias por tipos de cambio, nuestros precios frente a mercados no dolarizados, prácticamente siguen siendo los mismos, los mismos se han mantenido, y no hemos tenido que hacer frente a problemas de diferencial cambiario.

La administración sigue enfocada en abrir nuevos mercados que puedan aportar al cumplimiento de los objetivos, a cambio de nuestro firme compromiso por brindar flor de excelente calidad.

Estamos haciendo frente a un reto muy complicado como es la pandemia desatada a finales del 2019, las condiciones muestran un panorama muy distinto a lo que hemos vivido en años anteriores, pero la empresa ha adoptado medidas que permitan la continuidad del negocio, sin ver afectada nuestros estándares de calidad.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.1 Declaración de cumplimiento *(Continuación)*

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la *Nota 4*.

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de Agroservicios Andinos Camacho S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

[Espacio en blanco]

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.2 Base de presentación *(Continuación)*

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables

2.3 Moneda funcional y de representación

Los estados financieros y las notas correspondientes se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$.), que es la moneda funcional y de representación de la Compañía.

2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos.

2.6 Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado; el valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI; y, valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal interés (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros *(Continuación)*

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultaran de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efecto de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (Instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales (Instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros *(Continuación)*

Activos financieros (instrumentos de deuda) a valor razonable con cambios en ORI

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e interés sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumento de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros (instrumentos de deuda) a valor razonable con cambios en ORI.

Activos financieros (instrumentos de patrimonio) a valor razonable con cambios en ORI

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumento de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumento: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza para cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI.

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros (instrumentos de patrimonio) a valor razonable con cambios en ORI.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros *(Continuación)*

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumento de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital en intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultado integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o a asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo a un acuerdo; y,
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o a ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros *(Continuación)*

Baja de activos financieros *(Continuación)*

Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que tiene que tomar la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y le monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de los resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros *(Continuación)*

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar clientes y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios del riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía está dedicada a la producción y venta de rosas en todas sus variedades dentro del mercado internacional en países como Estados Unidos, España, Holanda, Canadá, Alemania, Francia, Rusia, Argentina y Chile.

La Compañía considera que un activo financiero esta vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es un poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las condiciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera de acuerdo a la norma que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 360 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Política de castigo

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando el cliente haya sido declarado en bancarrota y cuando las cuentas comerciales por cobrar hayan transcurrido más de 5 años pendientes.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros *(Continuación)*

Política de castigo *(Continuación)*

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales, obligaciones, papel comercial y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Esta categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.6 Instrumentos financieros *(Continuación)*

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en los estados de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.7 Inventarios

Los inventarios corresponden a los suministros que se utilizan en el proceso productivo están registrados al costo de adquisición, el cual no excede su costo de reposición. El costo se determina a través del método del promedio ponderado.

2.8 Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

La propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

El costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo, y su puesta en marcha en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.8 Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos *(Continuación)*

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación anual:

	Años
Maquinaria y equipos	5 a 10
Infraestructuras	25 a 40
Invernaderos	20 a 25
Muebles y enseres	3
Vehículos	5
Otras propiedades planta y equipo	15 a 25

Retiro o venta de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

Plantas productoras

En el año 2016, la Compañía aplicó los cambios que estipula la NIC 41 para las plantas productoras. A partir del 01 de enero de 2016 son tratadas como una categoría de propiedad planta y equipo de acuerdo con la NIC 16. La Compañía efectuó esta modificación de forma retroactiva, con lo cual ha considerado el valor razonable como costo atribuido al comienzo del primer período presentado (31 de diciembre de 2014 que constituye el 01 de enero de 2015).

Las plantaciones florícolas después de su siembra pasan un período de transformación y se reconocen desde un inicio como activo fijo que durante un promedio de 180 días llegará a su nivel de madurez en el cual la planta se encuentra en período productivo, que en función de las modificaciones a la NIC 41, empezará a ser depreciado a partir de esta fecha en función de la vida útil establecida a criterio de la administración de la Compañía, 6 años en este caso. Los costos de formación de las plantaciones de flores son reconocidos como activos fijos y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el período que se producen.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.9 Activos biológicos

Los activos biológicos de la Compañía están conformados únicamente por semovientes, los cuales son valorados a valor razonable.

2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles de la Compañía comprenden los contratos de regalías mantenidos con obtentores, en función de la variedad y número de plantas sembradas, los cuales son medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan durante una vida de seis años empleando el método lineal, tomando como fecha de inicio de amortización lo último que ocurra entre la celebración del contrato con el obtentor o la siembra de la planta con la variedad respectiva. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de este activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.11 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.12 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor hasta el año 2018, para el año 2019 y 2018 la tasa es del 25%.

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.12 Impuestos *(Continuación)*

Impuesto corriente *(Continuación)*

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía si tiene saldos por activos y pasivos por impuestos diferidos.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.13 Beneficios a empleados

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

2.13.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.13.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales si son identificadas en el estudio actuarial.

2.13.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.14 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos del modelo establecido en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia esta.

Los cinco pasos del modelo de la NIIF 15 para contabilizar el ingreso, son los siguientes:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de trasferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.14 Reconocimiento de ingresos *(Continuación)*

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios ser reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

2.15 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.17 Normas nuevas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Nuevas Normas		**Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:**
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
Nuevas Interpretaciones		**Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:**
NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos entre el inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar
Enmiendas a NIIF's		**Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:**
NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
NIC 1 y 8	Definición de material o con importancia relativa	1 de enero de 2020
NIIF 9 – 7 y NIC 39	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Marco conceptual	Enmienda a otras referencias	1 de enero de 2020

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.17 Normas nuevas pero aún no efectivas *(Continuación)*

La administración de la Compañía está en proceso de análisis de estas normas para determinar si tendrá o no impacto significativos en los estados financieros.

NIIF 16 Arrendamientos

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF 16 "Arrendamientos", que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos.

La NIIF 16 define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos, SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adopten la forma legal de un arrendamiento. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros para el arrendatario.

Con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17. Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.17 Normas nuevas, pero aún no efectivas *(Continuación)*

NIIF 16 Arrendamientos *(Continuación)*

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma. La Compañía considera que al efecto de aplicación de esta norma no tiene efecto debido a que no tiene arrendamientos.

2.18 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta al siguiente riesgo relacionado con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política de ventas que mantiene la Compañía permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

(3) Administración del riesgo financiero *(Continuación)*

Riesgo de mercado

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera. La Compañía mantiene principalmente obligaciones bancarias con instituciones financieras y obligaciones con partes relacionadas (accionistas).

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la expeniencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

4.1 Deterioro de activos

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2019, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedad, mobiliario y equipo, para los activos biológicos no se determinó que existía pérdida por deterioro. Sin embargo para el año 2020 se evaluara el deterioro debido a la afectación de la pandemia y su impacto en los estados financieros debido al retorno de flujos de efectivos hacia la Compañía, Estimamos que la productividad se normalicé a partir de octubre del año en curso.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos *(Continuación)*

4.2 Vida útil de propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

Como se describe en la Nota 2.8, la Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos y en la Nota 2.9, activos biológicos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Caja	**US$**	**276**	**US$**	1.104
Bancos		**117.204**		79.295
	US$	**117.480**	**US$**	80.399

(6) Cuentas por cobrar - Clientes

Un detalle de cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Clientes - nacional	**US$**	**18.322**	US$	9.019
Clientes - exportación		**493.162**		532.333
		511.485		541.352
(-) Provisión para cuentas incobrables		**(39.108)**		(29.246)
	US$	**472.377**	US$	512.106

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

		2019		2018
Saldo al inicio del año	US$	**29.246**	**US$**	15.920
Gasto del período		**9.862**		13.326
Utilizaciones de la provisión		-		-
Saldo al final del año	US$	**39.108**	**US$**	29.246

(6) Cuentas por cobrar – Clientes *(Continuación)*

Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Sin vencer	US$	**480.720**	US$	351.879
Vencido 1 a 30 días		**11.199**		162.406
Vencido 31 a 90 días		**575**		16.829
Vencido 91 a 120 días		**245**		-
Vencido 121 a 365 días		**4.146**		-
Más de 365 días		**14.599**		10.238
	US$	**511.484**	US$	541.352

(7) Otras cuentas por cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Anticipo proveedores	US$	**19.934**	US$	65.401
Préstamos al personal		**870**		3.472
	US$	**20.804**	US$	68.873

(8) Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Materiales	US$	**80.531**	US$	198.369
Producto terminado Flor		-		-
	US$	**80.531**	US$	198.369

(9) Impuestos corrientes

Un detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Impuesto IVA 2017	US$	**6**	US$	6
Anticipo impuesto a la renta		**53.053**		49.721
IVA 2016		**9.639**		9.640
IVA 2017		**4.525**		4.525
Impuesto a la renta 2018		**942**		942
IVA 2018		**10.591**		10.591
Impuesto a la salida de divisas		**5.140**		5.140
Impuesto a la renta 2019		**1.061**		-
IVA por cobrar		**21.932**		100.146
	US$	**118.348**	US$	180.711

(10) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos

Un detalle de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Terreno	**US$**	**1.119.600**	**US$**	1.119.600
Maquinaria y equipos		**44.600**		44.600
Infraestructuras		**979.543**		547.197
Invernaderos		**1.390.355**		1.197.772
Muebles y enseres		**15.991**		11.429
Vehículos		**257.317**		257.317
Plantas productoras		**781.050**		756.185
Otras propiedades planta y equipo		**21.435**		453.287
		4.609.891		4.387.388
(-) Depreciación acumulada		**(2.048.292)**		(1.703.832)
(-) Deterioro		**(910)**		(910)
	US$	**2.560.689**	**US$**	2.682.646

[Espacio en blanco]

(10) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos *(Continuación)*

El movimiento del costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		Terreno	Maquinaria y equipos	Infraestructuras	Invernaderos	Muebles y enseres	Vehículos	Plantas productoras	Otras propiedades planta y equipos	Total
Saldo al 31-12-2017	US$	1.119.600	26.719	547.197	1.118.017	6.327	241.939	742.657	448.285	4.250.741
Adiciones		-	17.881	-	65.362	5.102	15.378	10.308	5.002	119.034
Reclasificaciones		-	-	-	14.393	-	-	3.220	-	17.613
Saldo al 31-12-2018	US$	1.119.600	44.600	547.197	1.197.772	11.429	257.317	756.185	453.287	4.387.388
Adiciones						4.562				4.562
Reclasificaciones		-	-	-	192.583	-	-	24.864	495	217.942
Saldo al 31-12-2019	US$	**1.119.600**	**44.600**	**547.197**	**1.390.355**	**15.991**	**257.317**	**781.050**	**453.782**	**4.609.891**

El movimiento de la depreciación acumulada de la propiedad, mobiliario maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		Maquinaria y equipos	Infraestructura	Invernaderos	Muebles y enseres	Vehículos	Plantas productoras	Otras propiedades planta y equipo	Total
Saldo al 31-12-2017	US$	18.652	117.062	671.589	2.350	94.507	242.895	232.503	1.379.558
Gasto del periodo		1.735	19.842	131.461	1.496	36.514	112.701	20.525	325.184
Saldo al 31-12-2018	US$	20.387	136.904	803.050	3.846	131.021	355.596	253.028	1.703.832
Gasto del periodo		3.171	19.542	159.272	1.991	37.487	102.784	20.212	344.460
Saldo al 31-12-2019	US$	**23.558**	**156.446**	**962.322**	**5.837**	**168.508**	**458.380**	**273.240**	**2.048.292**

(11) Activos biológicos

Un detalle de activos biológicos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Semovientes	**US$**	**38.685**	**US$**	38.685

(12) Activo intangible

Un detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Regalías	**US$**	**1.280.560**	**US$**	1.186.842
Amortización regalías		**(867.670)**		(861.923)
	US$	**412.890**	**US$**	324.919

(13) Cuentas por pagar proveedores

Un detalle de las cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Proveedores	**US$**	**498.313**	**US$**	789.114
Pasivo transitorio		**4.985**		17.960
Anticipo clientes		**59.647**		15.802
		562.945		822.876

(14) Obligaciones laborales

Un detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Sueldos	**US$**	**78.879**	**US$**	86.545
Aportes patronales y personales		**35.555**		36.708
Fondos de reserva		**1.243**		1.375
Participación trabajadores		**-**		8.452
Préstamos quirografarios		**10.592**		9.829
Vacaciones		**(345)**		107.032
Décimo cuarto sueldo		**17.480**		14.848
Décimo tercer sueldo		**2.806**		5.230
Liquidación empleados		**939**		6.019
	US$	**147.149**	**US$**	276.038

(15) Obligaciones fiscales

Un detalle de las obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Impuesto a la renta	**US$**	-	US$	49.721
Retención en la fuente		**8.595**		9.748
IVA por pagar		**9.815**		14.673
	US$	**18.410**	US$	74.142

(16) Cuentas por pagar relacionadas

Un detalle de las cuentas por pagar relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

- Corto plazo

		2019		2018
José Roberto Camacho (a)	**US$**	**10.783**	US$	21.549
Jaime Castillo (b)		-		1.459
	US$	**10.783**	US$	23.008

- Largo plazo

		2019		2018
Aportes accionistas (c)	**US$**	**96.418**	US$	54.254
José Roberto Camacho (d)		**137.058**		354.388
Jaime Castillo (e)		**8.166**		4.100
	US$	**241.642**	US$	412.742

(a) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene el saldo que corresponde al interés que se encuentra pendiente de pago al Sr. José Roberto Camacho por el valor de US $ 10.783.

(b) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha cancelado el saldo que corresponde al interés por pagar del año 2018 al Sr. Jaime Castillo por US $ 1.459.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene el saldo de un préstamo por pagar a los accionistas por US $ 96.418 con un vencimiento el 18 de abril de 2022 y tasa de interés del 11.04% anual.

(d) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un saldo de un préstamo por pagar al Sr. José Roberto Camacho por US$ 137.058 compuesto de la siguiente manera: i) préstamos quirografarios por US$ 8.055 y US $ 12.584 con vencimiento en enero 2021 y septiembre 2021 respectivamente, ii) préstamo y fondo por US $ 75.000 y US $ 19.855 con vencimiento en junio de 2021; y, iii) un préstamo por US $ 21.564 con vencimiento en septiembre 2022.

(16) Cuentas por pagar relacionadas *(Continuación)*

(e) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene el saldo por pagar al Sr. Jaime Castillo por US$ 8.166.

(17) Obligaciones con instituciones financieras

Un detalle de obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		2019			
Banco	**No. Operación**	**Corriente**	**Largo plazo**	**Vencimiento**	**Tasa de interés**
Intereses LAAD	-	**4.917**			
LAAD Américas NV	100055852	**182.000**	477.990	enero 2022	10,50%
Sobregiro bancario		**36.501**	-		
Produbanco	1346941	**64.210**	97.832	abril 2022	11,23%
Produbanco	101005626 98000	**43.496**	186.504	septiembre 2024	8,95%
	US$	**331.124**	**762.326**		

		2018			
Banco	**No. Operación**	**Corriente**	**Largo plazo**	**Vencimiento**	**Tasa de interés**
LAAD Américas NV	100055852	258.274	299.990	31/01/2022	10,50%
Sobregiro bancario		68.356	-		
	US$	**326.630**	**299.990**		

Las obligaciones con instituciones financieras (LAAD Américas NV) se encuentran garantizadas con fideicomiso mercantil sobre una finca denominada Niña María, ubicada en Tabacundo, incluyendo hectáreas de invernaderos, con toda su infraestructura.

(18) Otras cuentas por pagar largo plazo

Un detalle de las otras cuentas por pagar largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Proveedores	**US$**	**22.145**	US$	8.634

(19) Jubilación patronal y bonificación por desahucio

Un detalle de la jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Jubilación patronal	**US$**	**231.466**	US$	202.600
Desahucio		**113.177**		99.571
	US$	**344.643**	US$	302.171

(19) Jubilación patronal y bonificación por desahucio *(Continuación)*

El movimiento de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

		2019		2018
Saldo al inicio del año	**US$**	**202.600**	**US$**	222.070
Costo de servicio		**32.490**		28.196
Costos financieros		**7.700**		6.447
Otros resultados integrales		**20,823**		(12.567)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas		**(32.147)**		(41.546)
Saldo al final del año	**US$**	**231.466**	**US$**	202.600

El movimiento de la bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

		2019		2018
Saldo al inicio del año	**US$**	**99.571**	US$	107.372
Costo de servicio		**3.438**		2.927
Costos financieros		**4.222**		3.597
Otros resultados integrales		**28.505**		(3.492)
Beneficios pagados		**(22.559)**		(10.833)
Saldo al final del año	**US$**	**113.177**	US$	99.571

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2019	2018
	%	%
Tasa (s) de descuento	**4,20**	4,10
Tasa (s) de incremento salarial	**2,80**	2,90
Tasa (s) de crecimiento salario básico unificado	**2,50**	2,70

[Espacio en blanco]

(20) Impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye:

		2019		2018
Gasto por impuesto corriente	**US$**	-	US$	49.721
Gasto (Ingreso):				
Por activos por impuesto diferido		**(2.059)**		(10.549)
Por pasivos por impuestos diferidos		**(14.322)**		(13.395)
Gasto (ingreso) impuesto a la renta	**US$**	**(16.381)**	US$	25.777

Un resumen de la conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
(Pérdida) Utilidad contable	**US$**	**(145.235)**	US$	43.123
(-) Participación trabajadores		-		(6.918)
Utilidad antes de impuesto a la renta		**(145.235)**		39.204
Menos: Otras partidas				
Gastos no deducibles		**139.236**		133.564
Otras rentas exentas				-
(=) (Pérdida)/Utilidad tributaria	**US$**	**(5.998)**	US$	172.768
Impuesto a la renta causado		-		48.375
Anticipo determinado	**US$**	-	US$	49.721
Impuesto a la renta del ejercicio		-		49.721

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

		2019		2018
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	**US$**	**(145.235)**	**US$**	39.204
Impuesto a la renta mínimo-impuesto a la renta		-		49.721
Ingreso Gastos que no son gravables o deducibles para		-		-
determinar la utilidad gravada:		-		
Gastos no deducibles por el 28%		-		-
Gasto por impuesto corriente	**US$**	-	**US$**	49.721

(20) Impuesto a la renta *(Continuación)*

Impuestos Diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Activo biológico	**US$**	**6.704**	US$	6.704
Jubilación patronal		**10.693**		9700
Desahucio		**1.915**		849
Activo por impuesto diferido	**US$**	**19.312**	US$	17.253

		2019		2018
Pasivo por impuesto diferido	**US$**	**175.743**	US$	190.066

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, baja o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo, reverse o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento y créditos incobrables.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.

(20) Impuesto a la renta *(Continuación)*

Reconocimiento de impuestos diferidos *(Continuación)*

- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- Provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles y generarán el impuesto diferido y se recupera cuando pague o se reverse.

(21) Ventas

Un detalle de las ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Exportaciones	**US$**	**5.255.183**	US$	6.229.663
Ventas locales		**150.444**		144.095
Descuentos en ventas		**(68.310)**		(82.939)
Otras ventas		**11.452**		628
	US$	**5.348.769**	US$	6.291.447

(22) Gastos administrativos y ventas

Un detalle de los gastos administrativos y de ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Sueldos y beneficios administración	**US$**	**464.341**	**US$**	467.867
Gastos de personal		**57.003**		132.488
Sueldos y beneficios ventas		**171.906**		181.484
Servicios		**269.836**		300.355
Depreciaciones		**236.301**		211.573
Generales		**147.029**		163.452
No deducibles		**8.005**		9.115
	US$	**1.354.421**	**US$**	1.466.611

(23) Instrumentos financieros

Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

		2019		2018
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalente de efectivo *(nota 5)*	**US$**	**117.480**	US$	80.399
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar *(nota 6 y 7)*		**493.181**		580.979
	US$	**610.661**	US$	661.378

		2019		2018
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar proveedores *(nota 13)*	**US$**	**562.945**	US$	804.916
Cuentas por pagar relacionadas *(nota 16)*		**252.425**		435.750
Obligaciones con instituciones financieras *(nota 17)*	**US$**	**1.093.450**	US$	626.620
Otras cuentas por pagar largo plazo *(nota 18)*		**22.145**		8.634
		1.930.965		1.875.921

(24) Capital social

El capital social de la Compañía corresponde US$ 501.600 dólares de los Estados Unidos de América y se encuentra dividido en 501.600 participaciones ordinarias de un dólar estadounidense cada una.

(25) Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 (31 de diciembre de 2019) se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, entre las cuales están:

(25) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Impuesto a la renta

Dividendos

- Se grava los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras.
- La base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.
- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable para el dividendo será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador de la base gravada.
- En caso de que no se reporte el beneficiario efectivo la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de Convenios para evitar la doble imposición para el pago de dividendos.

Deducibilidad de intereses por préstamos

- Límite de deducción de intereses generados en créditos externos contratados con partes relacionadas del 300% con respecto del patrimonio únicamente para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario.
- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

Régimen simplificado para micro empresas

- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.

(25) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Régimen simplificado para micro empresas *(Continuación)*

- Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores.
- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.
- Se limita a 5 ejercicios fiscales.

Régimen simplificado agropecuario

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, bananero, ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

- Para los ingresos de la producción y comercialización local de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US$ 2.800,00 hasta US$ 76.600,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1% al 1,80%.
- Para los ingresos de las exportaciones de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US$ 3.900,00 hasta US$ 87.100,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1,30% al 2%.

Reducción temporal – 2019

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

Contribución única y temporal

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a US$ 1 Millón (según su declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

Ingresos brutos gravados Desde (US$)	Ingresos brutos gravados Hasta US$	Tarifa
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

(25) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Contribución única y temporal *(Continuación)*

- Valor a pagar no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.
- Impuesto temporal se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los valores pagados por este impuesto no serán deducibles ni crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye como sector económico priorizado, sujeto a exenciones de impuesto a la renta a: **(Art. 9.1)**

  i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
  ii) Servicios educativos, y
  iii) Servicios culturales y artísticos.

- Se limita a un 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respeto de que rubro).
- Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento
- Para la aplicación de la exoneración de ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que puede tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
- Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
- Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US$ 100.000,00 anuales, salvo de aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.
- Se establece como ingreso exento los ingresos derivados de la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable para la fusión de entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario.
- Se incluye deducción adicional del 50% respecto de seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal, para estas últimas se deberá:
  - Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
  - Los aportes de efectivo deben ser administradas por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.

  Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.

(25) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Otros aspectos relevantes *(Continuación)*

- Donaciones a Universidades (ciencias de educación) será deducibles hasta el 1% del ingreso gravado, según regulaciones del reglamento.
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

Impuesto al valor agregado – IVA

- La importación de servicios digitales están gravados con IVA.
- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

Agentes de retención

Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento. Exportadores no serán, solo por dicha condición, agentes de retención de IVA.

Impuesto a la salida de divisas

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).
- Se exonera pagos al exterior en ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.
- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).

(25) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Otros aspectos relevantes *(Continuación)*

- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código tributario.
- Se incluye figura de determinación con base en catastros por parte del SRI.
- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.
- No son deducibles de impuesto a la renta ni exentos de ISD, intereses de créditos contratados entre septiembre y diciembre de 2019 destinados al pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir de enero 2020.

(26) Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas en el año 2018 y 2017, es como sigue:

		2019
Relacionada		**Pasivo**
Préstamos	**US$**	**233.476**

		2018
Relacionada		Pasivo
Préstamos	US$	408.642

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

(26) Transacciones con partes relacionadas *(Continuación)*

Precios de Transferencia *(Continuación)*

Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

(27) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente: a la fecha de este informe, ante la declaratoria de "pandemia" realizada por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 por el aparecimiento de una enfermedad denominada Coronavirus (Covid-19), el Presidente de la República, con Decreto Ejecutivo No.1017 de 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en todo el Ecuador, adoptando entre otras, medidas tales como: suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión; restricción de circulación vehicular, suspensión de la jornada laboral presencial del sector público y privado y, la suspensión de términos y plazos en procesos judiciales, administrativos y alternativos de solución de conflictos. Los factores en los que posiblemente incide este evento, que es a nivel mundial también, son entre otros los siguientes: principio de negocio en marcha, limitaciones en el capital de trabajo y deterioro de activos. Una de las medidas más significativas adoptadas por la administración de la Compañía es la reducción de personal de 279 a 87 empleados de acuerdo a la siguiente composición: a) por período de prueba 28 empleados, b) por mutuo acuerdo 6 empleados; y; c) de acuerdo al Artículo 169 numeral 6 del Código de Trabajo 158 empleados, la Compañía según su criterio considera que cuenta con los argumentos legales para afrontar las posibles contingencias originadas en estas medidas.

(28) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Agroservicios Andinos Camacho S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Dr. José Roberto Camacho N.
Gerente General

Ing. Henry Cazar
Contador General